

BOLETÍN DE PRENSA N° 30 - 21

Quibdó, 01 de octubre del 2021: La Oficina de Atención al Cliente no abrirá sus puertas el 4 de octubre por motivo de decreto de día cívico.

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, por motivo de las celebraciones culturales y espirituales de las Fiestas de San Francisco de Asís “San Pacho”, nos acogemos al día cívico promulgado para el 4 de octubre del año en curso, por la Alcaldía Municipal de Quibdó, en el decreto número 221 de 2021 - artículo 5. Días cívicos; por lo anterior, se reanuda la atención el día martes 5 de octubre en su horario habitual.



Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: (604) 672 41 47 - 672 41 81 celular y WhatsApp 3002690765, 3046470508 ó en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.